

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR – CESAR

NOTIFICACION Y TRASLADO DE LA DEMANDA

Traslado No. 012

Fecha: 30 de octubre de 2020

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Termino final para reformar Art.173 Ley 1437 <sup>3</sup>
20001-33-33-005-2020-00028-00	REPARACIÓN DIRECTA	ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	Término de Notificación	30/10/2020	07/12/2020	Traslado de la demanda Art. 172 ley 1437 de 2011	09/12/2020	11/02/2021	25/02/2021
20001-33-33-005-2018-00379-00	REPARACIÓN DIRECTA	RAFAEL BOLIVAR FERNANDEZ CANOVA	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI – SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL	Término de Notificación	30/10/2020	07/12/2020	Traslado de la demanda Art. 172 ley 1437 de 2011	09/12/2020	11/02/2021	25/02/2021

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 30 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 08: 00 AM.

  
 ERNEY BERNAL TARAZONA

<sup>3</sup> Consejo de Estado, Sección Cuarta C.P. MARTHA TERESA BRICEÑO DE VALENCIA, auto de fecha dieciocho (18) de abril de dos mil dieciséis (2016), Radicación número: 25000-23-37-000-2013-01081-01(22299)